Empresa Social Del Estado
Hospital San José
Belalcázar Caldas
800194627-1



LA SUSCRITA ASESORA CONTABLE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR CALDAS

De acuerdo a los informes suministrados y los documentos exhibidos por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR, identificada con NIT 800.194.627-1

CERTIFICA QUE

La Entidad cumplió con el pago de los aportes sobre la nómina de seguridad social, así mismo los aportes con destino al ICBF, SENA y CONFAMILIARES conforme a la ley 100 de 1993 correspondiente al corte de operaciones a junio 30 de 2025, por consiguiente, la entidad se encuentra a paz y salvo con el pago de dichos aportes.

Para constancia se firma en Belalcázar Caldas a los ocho (08) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025)

GLORIA MARIA ARIAS MARIN
Contadora
T.P 117.260 – T

Empresa Social Del Estado
Hospital San José
Belalcázar Caldas
800194627-1



LA SUSCRITA ASESORA CONTABLE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR CALDAS

De acuerdo a los informes suministrados y los documentos exhibidos por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR, identificada con NIT 800.194.627-1

CERTIFICA QUE

La Entidad cumplió con el pago de los aportes sobre la nómina de seguridad social, así mismo los aportes con destino al ICBF, SENA y CONFAMILIARES conforme a la ley 100 de 1993 correspondiente al corte de operaciones a julio 31 de 2025, por consiguiente, la entidad se encuentra a paz y salvo con el pago de dichos aportes.

Para constancia se firma en Belalcázar Caldas a los siete (07) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025)

GLORIA MARIA ARIAS MARIN
Contadora
T.P 117.260 – T

Empresa Social Del Estado
Hospital San José
Belalcázar Caldas
800194627-1



LA SUSCRITA ASESORA CONTABLE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR CALDAS

De acuerdo a los informes suministrados y los documentos exhibidos por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR, identificada con NIT 800.194.627-1

CERTIFICA QUE

La Entidad cumplió con el pago de los aportes sobre la nómina de seguridad social, así mismo los aportes con destino al ICBF, SENA y CONFAMILIARES conforme a la ley 100 de 1993 correspondiente al corte de operaciones a agosto 31 de 2025, por consiguiente, la entidad se encuentra a paz y salvo con el pago de dichos aportes.

Para constancia se firma en Belalcázar Caldas a los cinco (05) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025)

GLORIA MARIA ARIAS MARIN
Contadora
T.P 117.260 – T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 7 F F C 0 0 2 E E 3 8 6 F 6 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA MARIA ARIAS MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24314388 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 117260-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



117260-T

GLORIA MARIA
ARIAS MARIN
C.C. 24314388
RES. INSCRIPCION 78 DEL 30/03/2006
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

278123 125995

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **24.314.388**
ARIAS MARIN
APELLIDOS
GLORIA MARIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAR-1954**
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-JUN-1975 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0900100-00064882-F-0024314388-20080904 0002963266A 1 4520008916